

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### JUNTA ADMINISTRATIVA DE APELLÁNIZ

#### Licitación para la enajenación de aprovechamiento maderable

De conformidad con el acuerdo de la asamblea del Concejo de Apellániz de fecha 4 de abril de 2023, se efectúa convocatoria pública del procedimiento abierto para la enajenación del aprovechamiento maderable en el MUP número 262,263,264-1,267-varios, Izki Bajo.

#### 1. Entidad adjudicadora

a) Organismo: Junta Administrativa de Apellániz.

b) Obtención de documentación e información:

– Regidor-Presidente: Sergio Martínez de Rituerto Ibisate.

– Teléfono: 622 691 858.

– Fecha límite: hasta el vencimiento del plazo de presentación de proposiciones; si el último día del plazo fuera sábado o inhábil, se ampliará al día siguiente.

#### 2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato: compraventa.

b) Descripción: aprovechamiento "a resultas" en el monte de utilidad pública (MUP). 262, 263, 264-1, 267-varios, término de Izki Bajo (espacio natural protegido), mediante clara selectiva, de arbolado de especies de *Quercus pirenaica* y *Fagus selvática*, de acuerdo con el pliego de condiciones facultativas. Está compuesto de 1.672 árboles maderables y 1.321 leñosos, con una cubicación de 293 y 1.059 metros cúbicos, respectivamente.

c) Duración: hasta el 1 de mayo de 2025.

d) División en lotes: no.

#### 3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: precio, mejor oferta económica.

**4. Importe de licitación:** 18,50 euros metro cúbico. Estimación inicial de 1.352 metros cúbicos, 25.012,00 euros (12 por ciento de compensación del régimen especial de agricultura, ganadería y pesca no incluido).

**5. Garantías:** definitiva y complementaria, 10 por ciento del importe de la adjudicación, 12 por ciento de compensación del régimen especial de agricultura, ganadería y pesca no incluido.

#### 6. Requisitos específicos del contratista

a) Clasificación: no.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: se señala en el pliego.

**7. Presentación de ofertas**

a) Fecha límite: durante los quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el BOTHA. Si el último día fuera inhábil se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: oficina municipal del Ayuntamiento de Arraia-Maeztu, calle Estación, número 13, 01120, Maestu, en horario de 9:00horas a 14:00 horas.

c) Documentación a presentar: la que figura en el pliego de cláusulas administrativas y de acuerdo con el modelo de oferta económica previsto en el mismo.

d) Apertura de proposiciones:

– 7º día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas.

– Dirección: sala de concejos de Apellániz.

Apellániz, 18 de abril de 2023

*El Regidor-Presidente*

**SERGIO MARTÍNEZ DE RITUERTO IBISATE**